



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL FORMATO DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN SU CALIDAD DE SUJETO OBLIGADO QUE RECABA Y EJERCE TRATAMIENTO SOBRE DATOS PERSONALES EMITE EL SIGUIENTE:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección Jurídica, Unidad de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con domicilio Av. Adolfo López Mateos #441 esquina Sicilia, Col. Campestre C.P. 77030, Chetumal Quintana Roo, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que nos proporciona a través del formato de denuncia por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia: nombre, carta poder (en su caso), firma, correo postal ordinario o certificado, servicio de mensajería, domicilio, correo electrónico serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Registrar y auxiliar en la elaboración del Formato de Denuncia por Incumplimiento a las obligaciones de Transparencia;
- Recibir y dar trámite al Formato de Denuncia;

Para los fines señalados se solicitan los siguientes datos personales: el nombre del solicitante, o en su caso el de su representante legal; los datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte; correo electrónico o domicilio para recibir notificaciones; firma autógrafa del titular o en su caso, el de su representante legal o en caso de no saber firmar, la huella digital.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.





Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 66 fracciones I, V, X, XIV, XV, Y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, que a través del Formato de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia se recaban los datos personales para la finalidad antes mencionada.

Transferencia de Datos

Para cumplir con las finalidades expresas en el aviso de privacidad, encaminadas a garantizar el derecho a la educación inicial, se transferirán los datos personales tratados a los siguientes:

Destinatario de los datos personales	Medio de transferencia	Finalidad
IDAIPQROO	Digital y Físico	Dar vista a la autoridad competente

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y Oposición de datos personales?

El Titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente a la Unidad de Transparencia, con domicilio en la Avenida Adolfo López Mateos, número 441, colonia Campestre, código postal 77030, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Podrá realizarse de manera personal, mediante el Formato de solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO del SISTEMA DIF QUINTANA ROO, mismo que podrá descargar de la página <http://qroo.gob.mx/dif/> conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral, y la modificación, si existiese, en el sitio web del Sistema en <http://qroo.gob.mx/dif/avisos-de-privacidad>, o bien de manera presencial en la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Sistema DIF Quintana Roo en el horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; teléfono 983 83 2 22 24 ext. 102.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

Fecha de Aprobación: **19 de Enero 2024.**